

Ayuntamiento acordó: Que hallandolas conformes las aprobaba, y que para que recaiga la de la superioridad, se remitan con los exemplares necesarios al Sr. Gobernador & la Provincia

Remate en favor }
& D. Victor Pedronde }
& la Caxeta & Heria }
marcada con el num. }
3. el n.º 3. en arrendam.º por tiempo & seis años, y cantidad

en cada uno & ellos & ciento dos r.º; y el Ayuntamiento acordó: Aprobarlos, y que por el Sr. Alcalde se proceda al otorgamiento & la correspondiente escritura & arrendamiento

D. Fabian }
Maimon }
Heria }
Levó un memorial escrito por D. Felipe Garcia }
Alonso en nombre y representacion de D. Fabian }
Maimon vecino y del comercio & la Ciudad de }
Orizuela, solicitando en arrendamiento la Caxeta }
& Heria marcada con el numero doce, por el tiempo y cantidad que este Ayuntamiento tenga por conveniente señalar; y el Ayuntamiento enterado acordó: Que á informe del Sr. Presidente

Con lo que se concluyó este Cabildo que

